

Máster en Relaciones Internacionales

PRESENTACIÓN

Este programa da derecho a la titulación de Máster en Relaciones Internacionales por el Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales (IGLOBAL).

Director

Antonio Remiro Brottons

Coordinadoras académicas

Soledad Torrecuadrada García-Lozano y Alejandra Liriano de la Cruz

OBJETIVOS

- Contribuir al proceso de formación de analistas y expertos en relaciones exteriores y política internacional para el sector público, la empresa, la comunidad académica y los partidos políticos.
- Profundizar en el entramado de percepciones, visiones e intereses derivados de unas relaciones internacionales complejas y cambiantes.
- Proveer a los participantes una formación especializada en estudios internacionales, capacitándoles con los instrumentos necesarios para el mejor conocimiento de la realidad, histórica, sociológica, política y económica del mundo actual, con especial referencia a Europa, Estados Unidos y América Latina.
- Proveer una mayor comprensión de las relaciones internacionales de la República Dominicana, al estudiar la funcionalidad y posición actual de la política exterior dominicana frente a la comunidad internacional.

DESTINATARIOS

El Máster está dirigido a funcionarios diplomáticos, profesionales en relaciones internacionales, ciencias jurídicas, economía, ciencias políticas y otros profesionales interesados en el área diplomática, de las relaciones internacionales y de la política exterior. Los egresados podrán aplicar los conocimientos adquiridos en labores diplomáticas, públicas en instituciones estatales,

universitarias, organismos internacionales y en organizaciones no gubernamentales con vinculaciones globales.

PROFESORADO

El profesorado del Máster está compuesto por profesionales de reconocido prestigio académico e intelectual en el área de las Relaciones Internacionales, procedentes del Instituto Universitario Ortega y Gasset de España, del Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales, e instituciones universitarias latinoamericanas y estadounidenses.

- **Jessica Almqvist**

Doctora en Derecho por el Instituto Europeo Universitario de Florencia, y *Juris Candidatis* por la Universidad de Lund de Suecia. También ha estudiado ciencias políticas en la Universidad de California, UC Berkeley, y filosofía política en la Universidad de Columbia de Nueva York. Actualmente es Profesora de derecho internacional público y relaciones internacionales en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.

- **Roberto Alvarez**

Doctor en Derecho por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Posee una Maestría en Derecho Comparado por la Universidad de Georgetown, Washington, DC, y una Maestría en Relaciones Internacionales por la School of Advanced International Studies (SAIS) de la Universidad Johns Hopkins en Washington, DC. El Dr. Alvarez es un especialista en derechos humanos, quien ha desempeñado importantes posiciones en el contexto de la Organización de los Estados Americanos. Fue Embajador Representante Permanente de la República Dominicana ante la OEA. Profesor de varias universidades nacionales e internacionales.

- **Celestino del Arenal**

Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto, y Doctor en Derecho Internacional por la Universidad Complutense de Madrid como discípulo del Profesor Antonio Truyol y Serra. Del Arenal es el principal especialista español de la Teoría de las Relaciones Internacionales, su obra "Introducción a las Relaciones Internacionales" es la aportación más completa al estudio teórico de las Relaciones Internacionales en castellano. También Del Arenal es un reputado especialista y estudioso en los ámbitos de la política exterior española, las relaciones iberoamericanas y los estudios para la paz.

- **Carlos Espósito**

Licenciado en Derecho por la Universidad de Buenos Aires, y Doctor en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid. El Dr. Espósito ha realizado estudios e investigaciones de postgrado en el Instituto Max Planck de Heidelberg, en el Centro de Estudios e Investigación de la Academia de Derecho Internacional de La Haya, en la Facultad de Derecho de la Universidad de California, Berkeley, y el Centro Lauterpacht de Derecho Internacional de la Universidad de Cambridge. Actualmente se desempeña como Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.

- **Alejandra Victoria Liriano de la Cruz**

Doctora en Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional Autónoma de México, (UNAM). Maestría en Política de África Subsahariana del Colegio de México y una Licenciatura en Ciencias Políticas, Mención en Relaciones Internacionales por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Egresada del Curso Oficial de Formación Diplomática, de la Escuela Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana; y del Curso sobre Estrategias y Administración de Recursos para la Defensa y la Seguridad, realizado en el Centro de Estudios Estratégicos para la Defensa y la Seguridad, CHDS, de la Universidad Nacional de la Defensa de los Estados Unidos de América; Directora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) programa República Dominicana y Asesora y docente de la Escuela de Graduados de Altos Estudios en Seguridad y Defensa Nacional. Viceministra de Relaciones Exteriores Encargada de Política Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores.

- **Carlos Maravall**

Doctor en Economía por la New York University, Estados Unidos de América. Ha sido investigador en la Northwestern University y Profesor en New York University y la Universidad Carlos III de Madrid. Ha desarrollado su vida profesional como Analista Financiero Internacional, como responsable de análisis y previsiones macroeconómicas de la economía española, y en la Presidencia del Gobierno en España, como Vocal Asesor Responsable de Temas Financieros y Deputy Sherpa del G20.

- **Iván Ogando Lora**

Licenciatura en Economía, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Maestría en Política Económica y Relaciones Internacionales. Especialista en temas relativos a la cooperación europea y los procesos de integración en el Caribe. Más de veinte años de experiencia en administración y gestión de proyectos de cooperación al desarrollo, así como también en temas de comercio exterior e implementación de acuerdos. Fue Director General del Foro de Países ACP del Caribe (CARIFORUM). Participó como Especialista de Comercio en Proyecto para la Implementación del DR-CAFTA de la USAID. Fue Ministro Consejero, Encargado de Negocios (Ad-Hoc) Embajada de la República Dominicana en Trinidad y Tobago. Ha realizado varias publicaciones sobre comercio y cooperación internacional.

- **Esperanza Orihuela**

Es Licenciada y Doctora en Derecho por la Universidad de Murcia. Actualmente se desempeña como catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales en la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia. Entre sus campos de investigación se destacan el derecho del mar, derecho de los tratados, arreglo pacífico de controversias, derecho internacional humanitario, derechos humanos, derecho internacional penal.

- **Pedro Ortega**

Economista con maestría en Metodología de la Investigación Científica y Epistemología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Dedicado a la investigación en el campo de ciencias sociales, sus principales temas de trabajo son los valores democráticos (con especial interés en la tolerancia), los procesos de construcción de la opinión pública y las epistemologías de las ciencias sociales. Profesor de los programas de Alta Gerencia Pública y de Ciencias Políticas en el Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales.

- **Antonio Remiro Brotons**

Doctor en Derecho por la Universidad de Bolonia, Italia, 1969. Actualmente es catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid. Desde el 2000 funge como Director del programa de Doctorado en Derecho Internacional y Relaciones Internacionales del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset de Madrid.

- **Rosa Riquelme**

Licenciada y Doctora en Derecho por la Universidad de Murcia. La Dra. Riquelme es autora de numerosas obras y monografías tales como España ante la Convención sobre el Derecho del Mar. Las declaraciones formuladas; La intervención de terceros Estados en el proceso internacional; La reforma del Consejo de Seguridad de la ONU; Las reservas a los tratados. Lagunas y ambigüedades del régimen de Viena, entre otras. Actualmente se desempeña como catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales en la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

- **Francisco Rojas Aravena**

Doctor en Ciencias Políticas, Universidad de Utrecht, Holanda. Master en Ciencias Políticas, FLACSO. Especialista en Relaciones Internacionales y Seguridad Internacional. Secretario General de FLACSO, (2004-a la fecha). Fue Director de FLACSO – Chile (1996-2004). Temprano en su carrera fue profesor en la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA), enseñó *Introducción a las relaciones internacionales, cooperación internacional, América Latina en el mundo de las políticas y Estados Unidos políticas internacionales hacia América Central*. Fue profesor de la Universidad de Stanford en su campus de Santiago, Chile. Profesor invitado del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile y la Academia Diplomática “Andrés Bello”, Chile. Ha dictado cursos en las áreas de Relaciones Internacionales, Seguridad Internacional y Teoría y Práctica de Negociación en diversas Universidades. Es autor y editor de más de medio centenar de libros.

- **Roberto Guillermo Russell**

Especialista en relaciones internacionales, investigador y académico argentino. Posee un Ph.D en Relaciones Internacionales de la School of Advanced International Studies (SAIS), The Johns Hopkins University, Washington D.C. Estados Unidos. Máster en Ciencias Sociales mención Ciencias Políticas, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Buenos Aires. Licenciado en Relaciones Internacionales, FACULTAD DE Ciencias Sociales, Universidad del Salvador, Buenos Aires. Profesor plenario y Director de la Maestría en Estudios Internacionales de la universidad Torcuato Di Tella, Buenos Aires. Dentro de sus publicaciones tenemos: "La política internacional (1945-1983)", "U.S. Policy toward Latin America: A view from the South",

"Resistencia y cooperación: opciones estratégicas de América Latina frente a Estados Unidos", "América Latina: ¿integración o fragmentación?", entre otros.

- **Soledad Torrecuadrada**

Doctora en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid, posee un Master en Relaciones Internacionales por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset de Madrid, y un Diplomado por el Centre d'étude et de recherche de droit international et relations internationales de la Academia de Derecho Internacional de la Haya. Actualmente es Profesora Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.

- **Yocasta Valenzuela**

Doctora en Derecho, Cum Laude por la Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana. Diploma del Instituto de Altos Estudios Internacionales; Universidad de París, Francia. Doctorado en Derecho Internacional Público Universidad de París. Ha sido Directora del Departamento de Seguimiento a Convenios Internacionales Ambientales, Consultora Legal Ambiental, Embajadora Encargada de la Legislación Ambiental del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Rep. Dom. Fue también, profesora durante muchos años en la Pontificia Universidad católica Madre y Maestra a nivel de maestría y Vicepresidente de la mesa en representación del Grupo de América Latina y el Caribe del Convenio de Basilea sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación.

PROGRAMA



| Pensum Máster en Relaciones Internacionales (RRII) | | | |
|---|-------------------|---|-----------------|
| | Código | Asignatura | Créditos |
| Trimestre 1 | MET-500 | Metodología y técnicas de investigación social | 2 |
| | RRII-501 | Historia de las relaciones internacionales | 3 |
| | RRII-502 | Teoría de las relaciones internacionales | 3 |
| | Total de créditos | | 8 |
| Trimestre 2 | RRII-503 | Principios fundamentales de derecho internacional público | 3 |
| | RRII-504 | Sistemas de integración regional y subregional | 3 |
| | Total de créditos | | 6 |
| Trimestre 3 | RRII-505 | Política exterior dominicana | 3 |
| | RRII-506 | Negociación y solución pacífica de conflictos | 3 |
| | RRII-507 | Economía y comercio internacional | 3 |
| | Total de créditos | | 9 |
| Trimestre 4 | RRII-508 | Medioambiente y desarrollo sostenible | 3 |
| | RRII-509 | Seguridad, defensa y derechos humanos | 3 |
| | RRII-510 | Nuevo orden, globalización y crisis | 3 |
| | Total de créditos | | 9 |
| Trimestre 5 | RRII-511 | Relaciones con los Estados Unidos y Unión Europea | 3 |
| | RRII-512 | Relaciones con América Latina y el Caribe | 3 |
| | Total de créditos | | 6 |
| Trimestre 6 | SEM-500 | Seminario permanente | 1 |
| | TES-500 | Tesis de maestría | 6 |
| | Total de créditos | | 7 |
| Total créditos del Máster | | | 45 |

DESCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

MET-500 Metodología y técnicas de investigación

Principales corrientes de pensamiento metodológico ligadas al campo de las relaciones internacionales, sus perspectivas y horizontes teóricos. Contexto en el que aparece la metodología de estudios de casos. La investigación en ciencias sociales y el campo de estudio de las relaciones internacionales. Modelo práctico de trabajo, orientado a la determinación reflexiva y creativa de problemas de investigación propios del campo de las relaciones internacionales, su planteamiento y su articulación en el marco del proceso de la investigación en su conjunto. Fundamentos de la lógica formal aplicados al campo de la argumentación escrita científica y filosófica, y su contribución al desarrollo de textos de carácter académico. Las reglas generales que rigen el modelo editorial de la APA, en lo que concierne al manejo de fuentes documentales y a la organización de estas en el contexto de textos académicos, como es el caso de las tesis y de los ensayos.

RRII-501 Historia de las Relaciones Internacionales

La construcción eurocéntrica de las relaciones internacionales. Descubrimientos, Imperios y Expansión colonial. De la primera a la Segunda Guerra Mundial. Naciones Unidas. La Guerra Fría. Descolonización y Tercer Mundo. La caída del Muro de Berlín y la Disolución de la URSS (1989 -1991). Un 'Nuevo orden' ¿El fin de la Historia? Los atentados del 11-S y la guerra contra el terrorismo. La agenda actual de la sociedad internacional. Crisis internacionales y reestructuración de la agenda internacional.

RRII-502 Teoría de las Relaciones Internacionales

Introducción a las teorías de las relaciones internacionales. El realismo. El neorrealismo. El liberalismo. La escuela inglesa. Neoliberalismo y democracia. El constructivismo. Análisis de política exterior. Integrando teorías y análisis

RRII-503 Principios de Derecho Internacional Público

El Derecho de la sociedad internacional de nuestro tiempo. Un Derecho Internacional universal imperativo. Soberanía e igualdad soberana de los estados: la no intervención. Los pueblos: libre determinación *Pacta sunt servanda*. La prohibición de la fuerza en las relaciones internacionales y el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales. La cooperación internacional. La responsabilidad internacional.

RRII-504 Sistemas de integración regional y subregional

Hacia una teoría de la integración. Los procesos de integración regional en América Latina. Regionalismo abierto: límites y posibilidades. Experiencias concretas de integración regional. ALADI, Mercosur. Sistema de integración centroamericano, Comunidad Andina de Naciones, Unasur, Caricom. Los nuevos esquemas de integración subregional: convergencia y concertación. Cumbres Presidenciales. Evolución histórica de la Comunidad Iberoamericana.

RRII-505 Política exterior dominicana

Hacia una teoría de la Política Exterior. Formulación de la Política Exterior Dominicana. Evolución histórica de la Política Exterior. Ejes de la Política Exterior. Principios y actores.

Marco normativo de la política exterior dominicana. Objetivos nacionales, regionales e interés nacional. Mecanismos de concertación bilateral y multilateral. Medios e instrumentos internacionales.

RRII-506 Negociación y solución pacífica de conflictos

Las controversias interestatales: La Corte Internacional de Justicia. La solución de diferencias en la OMC. La solución de diferencias en materia de inversiones extranjeras. La negociación. Estrategias de negociación. Estudios de Casos.

RRII-507 Economía y comercio internacional

Comercio internacional y países en desarrollo. Del GATT a la OMC pasando por la UNCTAD. Ronda de Doha: los límites de la negociación internacional. Régimen de inversiones extranjeras. El problema de la deuda externa. La ayuda y asistencia al Desarrollo. La Conferencia de Busan sobre la Cooperación Internacional y la eficacia de la ayuda.

RRII-508 Medio ambiente y desarrollo sostenible

Políticas Públicas sobre Medio Ambiente. Normativa internacional del medio ambiente. Repercusión de las cuestiones ambientales en el plano institucional de la comunidad internacional. Conferencias sobre el Cambio Climático. Logros y desafíos. Plan Nacional de adaptación y mitigación ante Cambio Climático. Desarrollo sustentable. Comisión Brundtland. Evaluación de Impacto ambiental y Auditorias de impacto ambiental. Sistema de organización y gestión ambiental. Energías alternativas y renovables. Rio + 20 y sus implicaciones.

RRII-509 Seguridad, defensa y derechos humanos

La protección internacional de los Derechos Humanos. Concepto, alcance y temas sobre la seguridad. Seguridad internacional vs seguridad ciudadana. La Seguridad y la defensa como políticas públicas. Crisis de seguridad ciudadana y las nuevas amenazas a la seguridad. Impacto de la seguridad sobre los Derechos Humanos. Derecho Internacional Humanitario. Los crímenes internacionales y la Corte Penal Internacional.

RRII-510 Nuevo orden, globalización y crisis

Lo que caracteriza –y se critica de– la Globalización 2008, Crisis mundial. De G-8 a G-20. Una respuesta global. Marginación de Naciones Unidas. Males públicos no financieros. La parvedad democratizadora del FMI. Crisis Financiera y Alimentaria. La nueva arquitectura financiera: desafío inconcluso. Los nuevos movimientos sociales y la crisis global. Las nuevas corrientes de la posglobalización.

RRII-511 Relaciones República Dominicana con los Estados Unidos de América y la Unión Europea

La evolución histórica de las relaciones de la República Dominicana con los Estados Unidos de América. Política Exterior de los Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe. Relaciones económicas, comercio e inversión en la República Dominicana. Acuerdos de Libre Comercio: DR-CAFTA. La Agenda de seguridad en las relaciones con los Estados Unidos de América. Otros temas de la agenda bilateral República Dominicana – Estados Unidos. Evolución Histórica de las Relaciones con la Unión Europea. Acuerdos preferenciales. Lome – Cotonou. Cariforum.

Acuerdos de Asociación Económica Unión Europea- Caribe. Desafíos de la Relación Unión Europea – República Dominicana. La agenda no comercial. Migración, Derechos Humanos, EUROLAC.

RRII-512 Relaciones República Dominicana con América Latina y el Caribe

Evolución histórica de las relaciones República Dominicana - América Latina y el Caribe. Los espacios de participación e integración: experiencias y límites de la misma. Relaciones de América Latina y el Caribe con los países emergente: el espacio de la República Dominicana. Las Relaciones más allá de la agenda comercial. Seguridad e integración regional. Los desafíos de narcotráfico y el crimen organizado: impacto en el Caribe. República Dominicana y la nueva Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC): qué esperar.

SEM-500 Seminario permanente

Durante el desarrollo del máster se ofrecen conferencias, seminarios y cursos sobre temas actuales vinculados al programa académico. Incluye un seminario internacional organizado en el Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales de participación obligatoria y otro en España de participación recomendada.

TES-500 Tesis de maestría

La memoria es un trabajo de investigación que debe seguir los criterios metodológicos necesarios para cumplir con las exigencias de calidad y de excelencia, propios de una investigación universitaria. El Máster ofrecerá a los alumnos las herramientas teórico-metodológicas para desarrollar adecuadamente esta Memoria a lo largo de tres talleres de investigación que culminarán con la presentación de este trabajo. El alumno-a deberá elevar al Instituto Universitario Ortega y Gasset una propuesta propia de investigación. El Claustro autorizará caso por caso cada uno de los temas escogidos susceptibles de ser investigados.

La investigación constituirá también una aportación personal sobre un tema de interés en el ámbito de las relaciones internacionales y la política exterior. Se espera que la investigación sea el resultado del compromiso personal con el tema escogido.

DESARROLLO DEL PROGRAMA

El máster tiene una duración de aproximadamente 18 meses. Consta de 12 asignaturas, incluyendo la tesis. Las clases se imparten una vez al mes en el IGLOBAL.

El horario de docencia es el siguiente: martes, miércoles y jueves de 6:00 p.m. a 10:00 p.m., viernes de 3:00 p.m. a 7:00 p.m. y sábado de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Se contabilizará la asistencia y se tomará en cuenta la participación en clases, debiendo cumplir con un mínimo de 80% de asistencia a las actividades presenciales. En adición al trabajo presencial, durante el resto del mes el estudiante deberá hacer lecturas del material señalado y las tareas que les sean asignadas.

FACILIDADES

El IGLOBAL pone a disposición de los alumnos el acceso a la Biblioteca Juan Bosch y sus diferentes espacios: biblioteca general, hemeroteca, servicios en línea, salas de lectura y áreas de investigación, aulas, salas de reuniones y demás facilidades técnicas como Internet wireless.

ADMISIONES

El proceso de admisión ha sido concebido con el fin de identificar los(as) candidatos(as) más adecuados para cursar los programas de postgrado que aseguren el nivel y calidad de la convivencia y comunicación entre los participantes. El comité de admisiones valorará la formación profesional, experiencia, actitudes, aptitudes e interés de los candidatos para su admisión al postgrado. Se ofrece un número máximo de 30 plazas.

Los documentos para solicitar admisión son los siguientes:

Estudiantes de nuevo ingreso

1. Formulario de solicitud de admisión (online)
2. Ensayo de motivación para realizar el postgrado (máximo 2 páginas)
3. Curriculum vitae (máximo 2 páginas)
4. Dos (2) cartas de recomendación (personales, profesionales y/o académicas)
5. Acta de nacimiento legalizada original
6. Copia del título de grado legalizada por MESCYT original
7. Récord de notas legalizado por MESCYT original
8. Certificado médico
9. Certificado de buena conducta
10. Una (1) fotocopia de la cédula
11. Una (1) fotocopia del pasaporte
12. Dos (2) fotografías tipo carnet (2x2) con fondo blanco tipo pasaporte
13. Una (1) fotografía digital tipo carnet con fondo blanco tipo pasaporte en un CD
14. Pago de trámites de admisión RD\$2,500.00

Extranjeros

Además de los requisitos de admisión ya mencionados, si realizó los estudios universitarios en el extranjero, su título y récord de notas de estudios de grado deberán ser compulsados (legalizados). Todos los documentos presentados en otro idioma que no sea el español deberán estar acompañados de una traducción judicial.

Egresados

1. Formulario de solicitud de admisión (online)
2. Ensayo de motivación para realizar el postgrado (máximo 2 páginas)
3. Curriculum vitae (máximo 2 páginas)

4. Dos (2) cartas de recomendación (personales, profesionales y/o académicas)
5. Certificado médico
6. Certificado de buena conducta
7. Una (1) fotocopia de la cédula
8. Una (1) fotocopia del pasaporte
9. Dos (2) fotografías tipo carnet (2x2) con fondo blanco tipo pasaporte
10. Una (1) fotografía digital tipo carnet con fondo blanco tipo pasaporte en un CD
11. Pago de trámites de admisión RD\$2,500.00

Estos requisitos más 2 juegos de copias deben ser depositados en su totalidad en la Oficina de Admisiones del IGLOBAL. No se aceptarán solicitudes incompletas.

La decisión del comité de admisiones será notificada a los candidatos por escrito vía correo electrónico y carta física, con las instrucciones necesarias para formalizar la reserva de la plaza. Recibida la notificación, los interesados podrán iniciar el proceso de inscripción.

La admisión al programa no implica reserva definitiva de plaza. Esta se obtendrá al formalizar la inscripción abonando el importe correspondiente establecido en el calendario de pago.

RESERVA DE PLAZA Y MATRÍCULA

El importe de la matrícula es de US\$10,000.00 o su equivalente en pesos dominicanos.

Para formalizar la inscripción y como parte de los requisitos al inicio de cada programa, es necesario el pago de US\$500 (o su equivalente en pesos) del valor total de la matrícula. El monto restante es pagadero en cuotas acordadas bajo el plan de pago que se acomode a sus necesidades. Les invitamos a conocer más detalles sobre los planes de pago disponibles.

Los pagos pueden realizarse a través de tarjetas de crédito o débito Visa, depósito a cuenta tanto en dólares como en pesos dominicanos y transferencias bancarias.

MÁS INFORMACIÓN

Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales (IGLOBAL)

Calle César Nicolás Penson 127

La Esperilla, Santo Domingo, República Dominicana

Tel: 809-685-9966 Ext. 3030

Correo electrónico: admisiones@iglobal.edu.do